



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

“2019 – Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 14 de Marzo de 2019

**RES. PRESIDENCIA N° 187 /2019**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00004528-0/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. María Julia Correa, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 28 solicita la designación interina del agente Alejandro Rubén Acosta en el cargo de Prosecretario Coadyuvante; la designación interina de la agente María Gabriela Rolón en el cargo de Secretaria Privada; las promociones interinas de los agentes Natalia Elizabeth Lucaroni y Leandro Martín Huaier a los cargos de Oficial y Escribiente, respectivamente; la designación interina externa de Deborah Vanesa Bellisio en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 45/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida al agente Matías Tercic, desde el 2 de abril hasta el 31 de mayo de 2019 y posterior licencia compensatoria desde el 1 de junio hasta el 30 de junio de 2019.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión, la Sra. Magistrada propone la designación interina del agente Alejandro Rubén Acosta, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Secretario Privado, en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 321/2018.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante se encuentra confirmado el agente Matías Tercic, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que para cubrir el cargo de Secretario Privado que dejaría vacante el agente Acosta, se propone a la agente María Gabriela Rolón, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Oficial en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 621/2018.

Que en el cargo de Secretario Privado en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Juan Pablo De La Paz Cabanillas, conforme Res. Pres. N° 913/2018. Actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 275/2018.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2019 – Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"*

Que por otra parte, la Sra. Magistrada solicita la promoción interina de los agentes Natalia Elizabeth Lucaroni y Leandro Martín Huaier a los cargos de Oficial y Escribiente, respectivamente.

Que el cargo de Oficial para el cual se propone a la agente Lucaroni se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva, en virtud de la confirmación de la agente Noelia Boto Merzario en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, conforme Res. Pres. N° 1144/2018.

Que cabe mencionar que la agente Natalia Elizabeth Lucaroni, se desempeña en el cargo de Escribiente en el mismo Juzgado, confirmada conforme Res. Pres. N° 913/2018.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante la agente Lucaroni, se propone al agente Leandro Martín Huaier, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 335/2018.

Que por último, para cubrir la vacante en el cargo de Auxiliar la Sra. Magistrada propone la designación interina externa de Deborah Vanesa Bellisio, quien se encuentra inscrita en el Registro de Aspirantes bajo el N° 7091.

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la designación interina de la agente Rolón no tiene impacto presupuestario. Asimismo informó que existen presupuestarios suficientes y se ha procedido a afectar preventivamente mediante la Constancia de Registración N° 217/03-2019, la propuesta de designación interina del agente Acosta, las promociones de los agentes Lucaroni y Huaier y la designación interina de Bellisio.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2019 – Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"*

Art. 1°: Designar al agente Alejandro Rubén Acosta, LP 7117, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 28, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida al agente Matías Tercic, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Designar a la agente María Gabriela Rolón, LP 2733, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 28, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Alejandro Rubén Acosta en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Pablo De La Paz Cabanillas; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover a la agente Natalia Elizabeth Lucaroni, LP 5661, al cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 28, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Gabriela Rolón y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

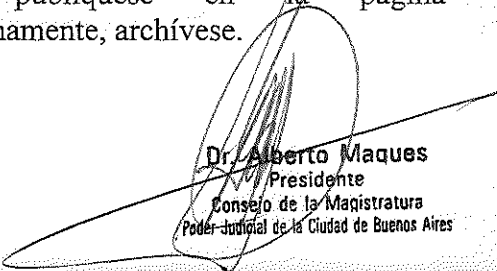
Art. 4°: Promover al agente Leandro Martín Huaier, LP 6980, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, contravencional y de Faltas N° 28, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Natalia Elizabeth Lucaroni.

Art. 5°: Designar a Deborah Vanesa Bellisio, DNI 25.096.173, en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 28, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Leandro Martín Huaier y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Mario Luis Eduardo Herrera, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda el pase en comisión de servicios del agente Facundo Martín Broto y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 6°: Previo a la toma de posesión del cargo, la Sra. Bellisio deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 7°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 28, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 187 /2019

  
Dr. Alberto Maques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires